

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 11 de Enero de 1916

Año XXXII- Núm 9.701

Los Almacenes generales de Depósito en Salamanca

La iniciativa de la Cámara de gestionar la asociación de elementos industriales y de comercio en Salamanca para constituir una Compañía de Almacenes generales de Depósito, está consiguiendo un completo éxito.

Al llamamiento de la Cámara han acudido hasta ahora los más importantes elementos de nuestras industrias, de nuestro comercio y de la banca salmantina.

Y también la ganadería y la agricultura han aportado su adhesión, suscribiéndose a la Liga de Agricultores.

Más aún: las industrias bejaranas parece ser se sumarán a este llamamiento y figuran ya, como verán nuestros lectores, entre las casas suscritas, una muy importante en la fabricación de tejidos de Béjar, la de los señores hijos de Francisco Gómez-Rodulfo.

En corroboración de todo esto, publicamos a continuación la lista de señores suscriptores a la sociedad anónima Compañía salmantina de Almacenes generales de Depósito.

Es como sigue:
Don Matías Blanco Cobaleda, 50 acciones, 12.500 pesetas.
Señores Redondo Hermanos, 25 acciones, 6.250.
Señores Hijos de Mirat, 25 acciones, 6.250.
Señores Moneo Hijo, 20 acciones, 5.000.

Testamentaria de don Miguel de Lís, 20 acciones, 5.000
Señor Hijo de Llorente, 20 acciones, 5.000.
Don Bonifacio Diego, 20 acciones, 5.000.
Don Alejandro Herrera, 20 acciones, 5.000.

Señores Hijos de L. Marcos, 20 acciones, 5.000.
Señores Capdevila Hermanos, 10 acciones, 2.500.
Señores Moneo, Allén y Compañía, 20 acciones, 5.000.
Don Bernardo Olivera, 25 acciones, 6.250.
Don Miguel Iscar, 5 acciones, 1.250.

Señores Hijo y Sobrinos de la Viuda de Díez, 20 acciones, 5.000.
Don Esteban Jiménez, 10 acciones, 2.500.
Don José Charro, 20 acciones, 5.000.
Señores Hijos de Sabas Charro, 20 acciones, 5.000.

Señores Pío Remírez y Compañía, 15 acciones, 3.750.
Banco Mercantil, 20 acciones, 5.000.
Testamentaria de don Juan Maseo, 10 acciones, 2.500.
Señor Hermano de B. Cachorro, 10 acciones, 2.500.

Don Enrique Prieto Garnacho, 20 acciones, 5.000.
Don José María Rivas, 5 acciones, 1.250.
Don Antonio Gil, 5 acciones, 1.250.
Señores Rodríguez Hermanos, 10 acciones, 2.500.

Don Antonio Herrera, 10 acciones, 2.500.
Don Sebastián García Tocino, 10 acciones, 2.500.
Don Tomás Martín Bazán, 2 acciones, 500.
Don Francisco Lombán, 4 acciones, 1.000.

Don Segundo Herrero, 4 acciones, 1.000.
Don Félix Martín, 4 acciones, 1.000.
Don Lucio García, 4 acciones, 1.000.
Don Pascual Martín, 2 acciones, 500.

Don Avelino González, 2 acciones, 500.
Don Bernabé Reyes, 4 acciones, 1.000.
Don Jesús García, 2 acciones, 500.
Don Victoriano Zurdo, 5 acciones, 1.250.

Don Juan Montero, 5 acciones, 1.250.
Liga de Agricultores, 20 acciones, 5.000.
Don Manuel José Hernández, 5 acciones, 1.250.
Don Ignacio Rodríguez Brusi, 15 acciones, 3.750.

Don Agustín Rivas, 5 acciones, 1.250.
Señores Hijos de Francisco Gómez-Rodulfo, 10 acciones, 2.500.
Don José García Martín, 20 acciones, 5.000.
Don Andrés P. Cardenal, 5 acciones, 1.250.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA MUERTE DEL SEÑOR

D. ANDRES SANCHEZ ROJAS

ABOGADO
que falleció en Alba de Tormes el 12 de Enero de 1914
a los cincuenta y siete años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Romana Domingo; sus hijos: don José, don Juan (ausente), doña Hilari y doña María del Pilar; nieta, doña María de la Paz; hijo político, don Fernando Arteaga y demás parientes,

Piden a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, de Alba de Tormes, y de los Padres Carmelitas, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., los Eminentísimos Señores Cardenales de Toledo, Valladolid, Sevilla y Santiago, los Excmos Sres. Arzobispos de Burgos y Zaragoza y los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Palencia, Jaca, Coria, Avila y Vich, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Totales, 583 acciones, 145.750 pesetas.

Por la importancia y número de las casas adheridas y por la suma suscrita, pesetas ciento cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta, la Cámara de Comercio entiende es ya momento de convocar a todos estos elementos adheridos a una sesión, en la que se tratará de la constitución de la sociedad anónima Compañía Salmantina de Almacenes generales de Depósito y del nombramiento del Consejo de Administración de la misma.

DE AYER A HOY

El Ayuntamiento continúa mereciendo, por muchos y diversos conceptos, el aplauso que el vecindario le tributa desde su constitución.

En la sesión de ayer, ordinaria, y a la que concurrieron la mayoría de los concejales, se tomaron importantes acuerdos y se trataron los asuntos con entusiasmo.

Que siga la actual manera de proceder por parte de los concejales y que no nos hagan éstos recordar aquello de «justicia de Enero.»

Conoceremos pronto, según uno de los acuerdos tomados, la escritura de las obras del alcantarillado y podremos todos analizar asunto que tanto interesa a la población.

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta organizadora del centenario de Cervantes y acordó un programa sobre sin relumbrones y que responde perfectamente a la tradición salmantina. Con las plausibles iniciativas de la Junta y las fiestas cervantinas organizadas por el Ateneo de Salamanca, rendirá un entusiasta homenaje al más grande de los ingenios españoles.

Los quintos andan por nuestras calles y plazas, animándolas con su alegría, y se preparan a marchar a los cuerpos a que se les destine.

Y para esto se cruzan más recomendaciones que para formar un Ministerio, aunque no sirvan para nada.

El día glacial. Reinó el cero durante las horas de sol y por la noche los termómetros descendieron a las mayores profundidades de su escala.

Pero como es fruta del tiempo, no es cosa de quejarse por el imperio del carámbano.

IMPORTANTE REUNION

El centenario de Cervantes EN SALAMANCA

En el Gobierno civil se reunió ayer, a las cinco de la tarde, la Junta local del centenario de Cervantes.

Presidió el Gobernador civil y asistieron los señores provisor eclesiástico, señor Andrés Calvo; rector de la Universidad, señor Cuesta; senador don Luis Maldonado, teniente coronel de Albuera, señor Gorrindo; diputado provincial, don Jesús Sánchez; los profesores señores Domínguez Berrueta, Aparicio y el secretario señor García Boiza (don Antonio), el profesor de instrucción primaria don Policarpo Jesús Martín, el señor Escuin por *El Salmantino* y el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez.

El señor Boiza dió cuenta de los

trabajos preparatorios realizados por la subcomisión, compuesta de los señores Rodríguez Miguel (por cuya mejoría en el delicado estado de salud en que se encuentra hicieron votos todos los presentes), y los señores Berrueta, Boiza y Núñez.

Después de detenida discusión y acoplado a los nada abundantes recursos metálicos de que se dispone, los medios más adecuados para festejar con todo decoro la gloriosa fecha del tercer centenario de Cervantes, se acordó un avance de programa, que será este, programa que se llevará a efecto el domingo, 30 de Abril del corriente año, no pudiendo ser el día 23 de dicho mes por circunstancias especiales:

Certamen literario con valiosos premios, y cuyas condiciones y temas se publicarán muy en breve.

Solemnes honras fúnebres en la Catedral, ocupando la cátedra sagrada un orador de gran renombre.

Descubrimiento de una lápida que se ha ofrecido a esculpir con el desinterés y altruismo de que siempre ha dado pruebas nuestro convecino don Angel Seseña, y en cuya lápida se leerán unas líneas laudatorias para Salamanca que escribió *El licenciado Vidriera*, el glorioso autor de *El Quijote*. Por la tarde distribución de premios y lectura de los trabajos premiados en el certamen literario.

La Junta local del centenario de Cervantes tiene el propósito de solicitar el concurso de varias entidades y asociaciones salmantinas para el mayor éxito de la fiesta.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto con el desarrollo de ella se relacione.

SUCESOS LOCALES

Denuncias y multas.
Por los agentes de Vigilancia han sido denunciados a esta Inspección, Domingo Barba y Soledad Vicente, por tener abiertos sus establecimientos fuera de las horas reglamentarias, siéndoles impuestos por el señor Gobernador, 10 pesetas de multa.

—El agente de vigilancia don Manuel Díaz ha denunciado por pasear en la Plaza a Petra Rodrigo Martín, de veintisiete años, y María Teresa Hernández de la Paz, de veinticuatro, habiéndoseles impuesto 15 pesetas de multa.

—Por promover riña y escándalo en la calle del Rabanal, han sido multados con 25 pesetas Soledad García, Teresa Navarro y Eleuterio Rodríguez.

—El cochero Miguel Hernández ha sido denunciado por infracción del reglamento de carruajes.

Un aprovechado.
Como los anteriores ha sido denunciado en la Inspección de Vigilancia, Nazario López, mozo de cuerda que acostumbra a comerse la merienda de los viajeros que le confían sus maletas para traerlas a la población.

UN DONATIVO

Para la casa de los obreros.

El concejal obrero, señor Santa Cecilia, ha recibido una expresiva carta firmada por el industrial don Manuel C. Castro, salmantino y obrero hasta que por su propio esfuerzo pudo montar una fábrica de sacos de yute, en la que hace a los trabajadores de la Federación y Unión Ferroviaria, un generoso ofrecimiento.

El señor Castro, después de declararse salmantino de corazón y amante de sus antiguos compañeros los obreros, les ofrece 200 ó 300 metros cúbicos de piedra de una cantera de su propiedad,

titulada *Cantera de los Bilbatnos*, con destino a la construcción del Centro Instructivo Obrero, en los terrenos y edificios regalados por el señor Obispo. Este generoso y espléndido ofrecimiento merece plácemes sinceros, que nosotros tributamos a tan excelente salmantino.

Quisicosas.

Quiere el señor La Riva que le contemos, lo que por esas calles de malo vamos, y como detalladas las tropelías, iba a durar el cuento más de ocho días, sólo entrarán en turno las garrapales, por si con él se fijan los concejales. Siguen calles y plazas siendo en lo urbano modelo del gorrino (vulgo marrano) donde arrojan las gentes diarias primicias, ó dicho por lo fino las inmundicias. Siguen en cuarto llueven los barrizales, y siguen los *gundillitas* tan boreales. Siguen de los mendigos las peticiones y aunque hay caritativas asociaciones como en ninguna parte de numerosas, no acaban las costumbres calamitosas. Siguen los canales vertiendo fuera, lo mismo que en Doñinos ó en Macotera, y en fin las ordenanzas municipales, siguen siendo papeles más que *pluviales*. Ya sé yo que es un colmo que así al principio se dé un cambio a las cosas del Municipio; mas eso de los pobres, pongo por caso, para empezar sería dar un buen paso. Porque está la Glorieta cualquier domingo en cuestión de paseos que pone el mingo, y si allí como cuando sale más gente, abunda de mendigos el contingente, cuantos dan sus dineros a asociaciones, para extinguir tal plaga dirán que nones. Ve, pues, el Concejo si algo recobra, porque para pedirnos, con él nos sobra. Y como hay materiales para un buen rato, otro día cualquiera será más *tato*.

Notas de sociedad

Viajes.
Han salido:
Para Madrid, con s distingu ida familia, el doctor Carlos Herrera (don José), nuestro particular amigo.
= Para Yecla, el ingeniero don José Luis Martín.
= Para Palencia, nuestro particular amigo don Laureano de la Rúa.
= Para Bilbao, don Antonio Bellido Morales.
= De Peñaranda para Madrid, el diputado provincial nuestro estimado amigo don José Avila.
= Para Madrid, el distinguido joven don Santiago Cea Flores.
= Para Valladolid, don Fernando Bellido Morales.
= De Tamames para Madrid y Barcelona, el médico de Sanidad exterior y profesor de Fisiología de las Normales de Barcelona, don Isaac Rodríguez, nuestro querido amigo.
= Han llegado:
De Zamora, la aventajada alumna de

esta Facultad de Medicina, señorita Del fina Matilla Gómez.
= De Tamames, don Manuel Boyero, don José Sánchez y nuestro correspondiente don Teodoro S. A varez.
= De Bogajo, don Luis S. Abarca.
= De Béjar, la bella señorita Juanita Calvo.
= De Medina, el inspector de vigilancia de esta capital, don Calixto Sanz.
= De Tarazona de Valdeavilloria (Peñaranda), doña Vicenta González Lozano.
= De Madrid, nuestro querido amigo el culto catedrático de la Facultad de Medicina, don Daniel Mezquita.
= De Béjar, el joven abogado nuestro particular amigo don Eduardo Díez Plaza.
= De Madrid, el catedrático de esta Universidad y distinguido colaborador de EL ADELANTO, don Pascual Meneu.
= De San Muñoz, nuestro querido amigo don Juan Matías Castaño.
= De Madrid, la distinguida y joven profesora de la Normal, señorita Caballero Núñez.
= De su dehesa de Buenabarba, la señora viuda de Sánchez y su gentil hija María Teresa.
= De Peñaranda, el diputado provincial nuestro querido amigo, don Francisco G. de Liaño y el propietario don Pío Bermúdez.
= De Santibañez de Béjar, nuestro querido amigo don Aureliano Martín, médico titular de dicho pueblo, con su hija Aureliana.
Toma de posesión.
Ayer tomó posesión de la jafatura de montes de esta provincia, el distinguido ingeniero don Manuel Obes.

LA SESION MUNICIPAL

El Ayuntamiento acuerda el nombramiento de un ingeniero que inspeccione las obras del alcantarillado.

Impresión de la escritura y reparto gratis al vecindario.
Formación de dos expedientes.-Otros asuntos interesantes.

A las seis y cuarto se abre la sesión. Preside el Alcalde, señor La Riva, y asisten los concejales señores Clairac, Iscar, Montero, Pérez Criado, Núñez, Díez Solano, Junquera, García y García, Marcos Borrego, Meca, Sánchez Pérez, Anaya, Olivera, Mirat, Castro, Estefanía, Romano, Piés, Santa Cecilia, González Domínguez, Vázquez de Parga y Romo.
Se lee y aprueba el acta de la última sesión y se pasa al

Despacho ordinario.

Se da cuenta de la resolución gubernativa en el presupuesto municipal para 1916, anulando el impuesto sobre peaje y quedando sin efecto las nuevas tarifas del Matadero, hasta que en este establecimiento se ejecuten las reformas acordadas, como ya conocen nuestros lectores.

El señor Estefanía dice que su propósito no es analizar la resolución gubernativa, pero sí para mostrar su extrañeza por la supresión de las tarifas del Matadero.

El señor Iscar también muestra su extrañeza de la supresión del impuesto de peaje, que ha regido durante otros años con carácter legal y que ahora no lo es.

Termina manifestando con todo respeto su extrañeza por este hecho, restando su derecho para obrar donde crea conveniente.

El señor Alcalde, recogiendo las manifestaciones de estos dos concejales, cree que la Corporación está nada más que en el caso de darse por enterada de la resolución.

Se lee un informe de la Comisión de Gobierno interior relativo a modificaciones en la plantilla del personal de la oficina de Arbitrios.

El señor Iscar pide que este expediente quede ocho días sobre la mesa. Así se acuerda.

La petición de los expendedores de carnes.

Se lee un informe de la comisión de Hacienda en la instancia de los expendedores de carnes frescas y saladas, pidiendo se les descuente el 7 por 100, por razón de las grasas que emplean en la fabricación de farinatos y morcillas.

El informe de la comisión no accede a la petición de los salchicheros.

El señor Romano, después de manifestar que ya en la comisión de Hacienda mantuvo su criterio conforme a la petición de los peticionarios, dijo que el dictamen leído entrañaba una gran falta de equidad y de justicia, porque a los industriales de Salamanca se les perjudicaba en beneficio de los forasteros, puesto que estos gozaban del beneficio que los primeros pretendían, lo cual suponía un privilegio irritante.

Añade, que mientras los expendedores forasteros pueden vender las morcillas y los farinatos (que son de peor calidad), a 1,40 el kilo, los de la ciudad, por tributar al Municipio en la forma establecida, tienen que expendirlo a 1,70 y 1,75 con perjuicio del vecindario.

Pide que se les conceda la rebaja pedida y se desecha el dictamen de la comisión.

El señor Iscar defiende el dictamen de la comisión, y el señor Marcos Borrego lo combate.

El señor Castro defiende también el dictamen, aun cuando cree que en la petición de los salchicheros hay un fondo

Aniversarios.

Mañana es el segundo aniversario de la muerte, ocurrida en Alba de Tormes, de don Andrés Sánchez Rojas, abogado de sólida reputación y reconocido talento, que mereció en vida la estimación y respetos de sus numerosas y distinguidas amistades.

A su atribulada viuda é hijos y en especial a nuestro querido amigo el ilustre escritor don José Sánchez Rojas, reiteramos, del modo más sincero, el sentimiento de nuestro pésame.

Necrológicas.

A las doce de ayer mañana, después de solemnes funerales, se verificó el entierro de la señora doña Clara López de Santiago, esposa del industrial de esta plaza, don Gaspar Santiago, y madre de nuestro querido amigo don Francisco, que fué comensero de redacción.

A ambos actos fúnebres asistió numeroso cortejo. El duelo fué presidido por el director de Telégrafos, señor Calama; el director espiritual de la finada y los señores García Barrado y Canales.

Sobre el féretro fueron colocadas dos coronas de la familia.

Descansen en paz la finada y de nuevo reiteramos nuestro pésame a su viudo é hijos.

Varias.

Se han leído las tres amonestaciones canónicas en las parroquias del Carmen y de la Purísima para el próximo enlace de los jóvenes don Justo Valls López, con la distinguida señorita María Jesús Valls Domenech.

La boda se celebrará en breve.

de justicia, pero imposible de llegarse a la solución que piden por un sinnúmero de dificultades que habrían de surgir.

Divide el dictamen en dos cuestiones: una puramente comercial y otra municipal, que explica añadiendo que la razón principal que tiene para oponerse a la petición de esos industriales, es la de que en la confección de morcillas y farinatos se emplea una pequeña parte de grasas y que el impuesto es también tan pequeño, que no desequilibra a la industria.

Termina creyendo que tampoco cree que el Ayuntamiento es competente para tratar esta cuestión, sino que debe ser la Junta municipal.

El señor Santa Cecilia, defendiendo la proposición del señor Romano, combate la última afirmación del señor Castro, porque al hacerse las ordenanzas que rigen este impuesto, se le facultó por la Superioridad al Ayuntamiento para desgravar las morcillas y farinatos, y no es justo que el mismo Ayuntamiento grave los ingredientes con que se fabrican.

Insiste en que estos no pueden ser gravados, y lo que hay que estudiar es la forma de desgravarlos.

Rectifica el señor Iscar.

Interviene el señor Mirat, insistiendo en la justicia de la petición de los industriales aludidos y proponiendo que el asunto vuelva a estudio de la comisión.

Rectifica el señor Romano, interviniendo el señor Olivera. Vuelven a hablar los señores Castro, Iscar y Marcos Borrego, y al fin, en votación nominal, por 12 votos contra 9, se desecha el dictamen de la comisión.

Seguidamente se aprueba la proposición del señor Mirat, de que vuelva el asunto a ser estudiado por la comisión.

Asuntos varios.

Se acuerda abrir un concurso para la adjudicación de las plazas de matronas, vacantes.

Se aprueba un expediente de la comisión de Obras sobre alineaciones de la calle de Eloy Bullón.

También se aprueba, con el voto en contra del señor Castro, un expediente de la comisión primera de Policía, relativo a modificaciones en el proyecto del camino vecinal que ha de unir las carreteras de Villacastín a Vigo a la de Valladolid.

A petición del señor Iscar queda ocho días sobre la mesa otro expediente de la comisión segunda de policía sobre continuación del actual contrato de recogida de basuras procedentes de la limpieza de la población.

Se aprobó el nuevo servicio de jardines, arbolado y aguas, y se acordó anunciar á concurso la plaza de jardiner-jefe.

La tahona municipal.
Se leyeron las cuentas de la tahona municipal correspondientes al cuarto trimestre del último ejercicio, resultando de utilidades 1.377,49 pesetas.

El señor Anaya propuso un expresivo voto de gracias para los señores García Barrado y Santa Cecilia.

El señor Santa Cecilia manifestó que en estricta justicia el voto de gracias debía ser sólo para el concejal saliente, señor García Barrado, que había trabajado en este asunto con un celo é interés y acierto insuperables. El señor Iscar manifestó que el voto

debía ser para los dos y que, en cuanto al del señor García Barrado, se le debía de comunicar de manera muy expresiva.

Y así se acordó. Las cuentas quedaron ocho días sobre la mesa para poder ser examinadas por los concejales.

El alcantarillado.-Una proposición.—La escritura.-La inspección técnica de las obras.

Seguidamente se dió lectura á la siguiente proposición de la minoría reformista:

«Al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Excelentísimo señor:

Los concejales que suscriben, teniendo en cuenta la alarma que han producido en el vecindario las obras ejecutadas hasta ahora por la sociedad encargada de las de saneamiento de la capital, tienen el honor de proponer á V. E.

1.º Que se imprima y reparta profusamente entre el vecindario la escritura contractual otorgada por V. E. y dicha sociedad de saneamiento.

2.º Que se acuerde el nombramiento provisional de un ingeniero de caminos para la inspección de las obras que referida entidad realiza y ha de ejecutar en lo sucesivo, y que se estudie por la comisión de Hacienda los honorarios que han de abonarse á aquel funcionario y el procedimiento legal que debe seguirse para satisfacerlos.

Vuestra excelencia, sin embargo, acordará como siempre lo más acertado. Sala de sesiones, á diez de Enero de mil novecientos diez y seis.—Luis Romano, Samuel Estefanía, Fidel Olivera.»

El señor Santa Cecilia dice que la proposición leída debe pasar á la comisión correspondiente, puesto que en ella hay una parte, la segunda, que debe ser objeto de detenido estudio para ver qué honorarios han de satisfacerse á ese técnico y de dónde han de pagarse.

El señor Iscar manifiesta que hay cosas que no admiten demora, y en este sentido está la proposición del señor Romano, con la que se muestra en un todo conforme, sobre todo lo que se refiere á la inspección de las obras que se ejecutan.

Al mismo tiempo pide que se dé á la comisión de Saneamiento un amplio voto de confianza para resolver en aquellas cuestiones con el alcantarillado relacionadas y que no admitan demoras.

Así se acuerda. El señor Romano defiende la urgencia de su proposición, que con él firman sus compañeros de minoría, para ver si con ella se pueden atajar las impaciencias y las alarmas que con motivo de las obras de alcantarillado han surgido entre el vecindario.

El Alcalde: «Se declara urgente la proposición del señor Romano?»

El señor Santa Cecilia insiste en su criterio, aun cuando, por anticipado dice que está conforme con el espíritu de la proposición del señor Romano.

El señor Romano cree que como se gana tiempo es discutiéndose en el acto su proposición para que en la próxima sesión se pueda ya anunciar la plaza de ingeniero.

Hablan los señores Iscar y Castro, y se acuerda, al fin, la urgencia de la proposición que se discute.

El señor Romano defiende su proposición.

Comienza dando gracias por la favorable acogida que en todos ha tenido la proposición, y muy especialmente en el señor Iscar.

Y al hablar de este asunto del alcantarillado—dice—he de confesar que sale de las dos tendencias intentadas en el Ayuntamiento acerca del asunto, tendencias que conoce por los folletos publicados, que ha leído y, por los que ha podido formarse una opinión particularísima, que no hay por qué decir ahora, pues firmada la escritura y comenzadas las obras, hemos de concretarnos á hacer que el contrato sea cumplido al pie de la letra.

La opinión, al comenzar y ver las obras que se ejecutan está alarmada, yo no sé si justa ó injustamente, por considerar que esas obras no se ajustan, en un todo, á como la sociedad tiene contratado con el Ayuntamiento. (¡Muy bien! en el público).

A mis oídos han llegado cuestiones graves, que yo no he de afirmar ni de creer, porque bien pudiera ser que fueran hijas de la envidia, aquí, donde todo es envidia, aquí, donde yo he de afirmar que en esta ciudad nació la envidia.

Sé de una casa, por delante de la cual pasan los tubos del alcantarillado, á muy corta distancia, y que, á pesar de esto, el propietario, para hacer la acometida, tendrá que ir á encharcar los tubos á más de 50 metros; porque el plano de nivel no se ha estudiado, ó quizá se haya estudiado demasiado bien.

De otra casa, cuyo valor no llega á 3.000 pesetas, se también que necesita su dueño gastarse 750 en hacer la acometida, porque la distancia á recorrer para el enchufe es de bastantes metros y la sociedad hace pagar el metro lineal á 12,50 pesetas.

Pero hay otra cuestión: la de un propietario que ya ha hecho la acometida, y que, al hacerla, vió que no se la hacían en condiciones de recoger las aguas pluviales del patio. El dueño protestó de ello y preguntó al arquitecto el por qué de esa variante. Y le dijeron que aquella tubería no era para las aguas pluviales. Indignado el propietario insistió en su pretensión, y el arquitecto terminó por decirle: Bueno, pues que lo hagan así.

Hay más: las pruebas de los tubos realizadas el otro día... (El señor Alcalde: Dispense su señoría, pero le ruego que no trate de esta cuestión de las pruebas de los tubos hasta que venga el dictamen del Laboratorio municipal, pues el expediente de las referidas pruebas está á falta de este solo requisito.)

El señor Romano: Bien. Yo no hago esta cuestión de amor propio y accedo al ruego del Alcalde.

Pero sí he de decir también, que todas las gentes que han visitado las obras del alcantarillado han podido ver que la mayor parte de los tubos están desportillados por las pestañas del enchufe, y bien puede resultar, si la unión de

los tubos no es perfecta que el subsuelo de Salamanca quede tan insano como hoy.

Yo no afirmo nada de esto que he dicho. Sólo he hecho, con ello, que recoger estados de opinión. Yo creo que el Ayuntamiento tiene previsto todo, y por eso creo importantísima la impresión de la escritura y la inspección técnica, pues hay personas que han soñado quizás con un alcantarillado como el de París ó de esos que se ven en los cinematógrafos, de grandes bóvedas y anchas calles, y dicen también que los tubos no tienen la capacidad suficiente.

Termina haciéndose eco de las visitas domiciliarias que realizan representantes de la sociedad constructora para que los propietarios de las casas firmen unos contratos para hacer las acometidas á 12,50 pesetas el metro, cuando á esto no se le puede exigir á nadie, máxime habiendo en Salamanca maestros de obras que lo hacen mucho más barato, y con tubos de gres, que son mejores que los de cemento.

El señor La Riva dice que los rumores recogidos por el señor Romano tienen quizás la explicación de que para una obra de la importancia de la que se ejecuta la sociedad necesitaba establecer unas grandes oficinas que no ha tenido tiempo de montar, y que, por dar trabajo á los obreros comenzaron las obras antes de tiempo y por eso se notan esas deficiencias.

Así se lo han comunicado. Termina diciendo que habla en este sentido para ver si la Corporación, sin generales debates, trata del fondo de la proposición del señor Romano.

El señor Iscar manifiesta que diariamente visita las obras y que de ellas pensaba haber hablado, aun cuando de otros extremos.

De esas irregularidades de que se hace eco el señor Romano, dice que no tienen importancia, pues son propias del replanteo.

Se ocupa del proyecto, que es el del señor Belmás, con modificaciones que hicieron, respecto á la capacidad de los tubos, el señor García Romo y el propio padre del señor Romano, don Celso Romano Zugarrondo, cuando fueron concejales.

Se ocupa también de la ausencia de descargadores en las partes de trinchera descubiertas y de otros extremos y se muestra conforme con la inspección técnica de un ingeniero, cosa que debe hacerse cuanto antes.

Se ocupa de las pruebas de resistencia de los tubos, hecha de manera rudimentaria, y pide que se envíen á Madrid á la Escuela de arquitectos para tales fines.

Todo esto me parece bien y hasta que el Alcalde quede facultado para conseguir que la inspección técnica se haga de un modo inmediato hasta tanto que es nombrado el ingeniero.

Termina manifestando que en la escritura no se obliga al vecindario á que las acometidas tengan que ser hechas por la sociedad concesionaria, sino que se le deje en libertad de poder encomendar dicho trabajo á la persona que tenga por conveniente.

El señor Mirat se muestra conforme con la proposición, pidiendo sólo que el nombramiento del ingeniero no se haga con carácter provisional, sino definitivo, y que mientras se nombra, el Alcalde puede nombrar el personal técnico necesario para realizar la inspección.

(El exceso de público que hay en el salón, junto con el calor que despiden la calefacción, hacen insostenible la temperatura del salón de sesiones. Y se suspende la sesión, por este motivo, durante unos minutos).

Reanudada la sesión, se aprueba la proposición del señor Romano, con la adición propuesta anteriormente por el señor Mirat y otra del señor Estefanía, en el sentido de que de la escritura sólo se imprima la parte que verdaderamente deba interesar al vecindario.

Los obreros del alcantarillado. El señor Santa Cecilia vuelve á insistir en que en las obras del alcantarillado son empleados obreros de fuera de la ciudad, con perjuicio de los de Salamanca. Ayer parece que fueron colocados diez obreros de fuera, y esto no es justo, menos tratándose de una obra que se paga con fondos del Municipio.

Pide que la comisión estudie el medio de armonizar los intereses de los trabajadores salmantinos con los de la empresa.

El Alcalde manifiesta que precisamente por esto tiene citada para hoy á la comisión de saneamiento.

Una denuncia.—Formación de expediente.

El señor Santa Cecilia hace una denuncia que consiste en que días pasados un padre de familia llevó á la Casa de Socorro á un hijo suyo para ser curado de una herida. Y á los pocos días le han pasado la cuenta de la primera cura, perfectamente justificada, con un recibo talonario y otra de varias curas sucesivas, y cuyo recibo es un trozo de papel en blanco firmado por el practicante señor Coarado.

El interesado pagó las cuentas, pero yo pregunté—dijo el señor Santa Cecilia—y me dijeron en la Casa de Socorro que la primera cura que se practicaba era el importe para el Municipio, pero que las demás, desde tiempos atrás, quedaban á beneficio de los médicos y practicantes.

Es decir: que con la clínica municipal y con materiales del Ayuntamiento se hacen curas cuyos importes son para los facultativos.

Pide que se forme el oportuno expediente y así se acuerda, después que el señor Junquera, como presidente de la comisión de Beneficencia, manifestó que ya había pedido datos sobre el particular.

Contestando á unos ruegos. El señor Alcalde, después de dar cuenta detallada de la reunión celebrada en el Gobierno civil (y que ya conocen los lectores de EL ADELANTO) con la Junta de Colegios para resolver la cuestión del alojamiento de las tropas, y de hacer constar en acta un sincero voto de gratitud para los señores de la Junta de Colegios por su generoso ofrecimiento del cuartel de Trilingüe al ra-

mo de Guerra, dió cuenta de haber cumplimentado los ruegos que en la pasada sesión le dirigieron algunos concejales.

Expediente desaparecido.—Incoación de otro expediente.

El señor La Riva manifestó que cumpliendo los deseos del señor Anaya, había dado órdenes para la busca del expediente del cementerio municipal, más el borrador, que no han parecido.

El señor Romano, en vista de esta anomalía, propuso, y así se acordó, la formación de un expediente para exigir responsabilidades al culpable de la pérdida de tales documentos.

También pidió que en lo sucesivo se exija el oportuno recibo en las oficinas, para saber siempre en manos de quiénes están los expedientes municipales.

El mismo concejal hizo otros ruegos al Alcalde de limpieza pública.

Las subsistencias.

El señor Clairac, agradeciendo al Alcalde los datos que le ha facilitado, volvió á tratar ampliamente de la cuestión de las subsistencias, en su relación con el 10 por 100 que de sus rentas de trigo dieron los propietarios para subvenir á las necesidades de la población.

Y después de estudiar la cuestión y de insistir en los argumentos de la última sesión, propuso:

1.º Solicitar de la Junta provincial de subsistencias que comunique á los fabricantes de harinas que en lo sucesivo será el Ayuntamiento el que distribuya esas subsistencias; y

2.º Que la comisión estudie los antecedentes para ver si han de continuar ó no el actual estado de cosas.

Pidió la opinión, en este asunto, de todas las minorías, y los señores Santa Cecilia, Olivera, Mirat, Iscar, Anaya, Junquera y Vázquez de Parga mostraron su conformidad con la proposición del señor Clairac, pidiendo el señor Vázquez de Parga, y así se acordó, que se estudie el medio de que también contribuyan con el 10 por 100 de sus rentas los que obtienen estas, no en trigo, sino también en metálico.

(Se proroga la sesión).

Y se aprueban las proposiciones de los señores Clairac y Vázquez de Parga.

Más asuntos.

El señor Díez Solano da cuenta de la visita girada al Matadero por la comisión que preside y con el señor Estefanía, explicando las deficiencias allí encontradas y las obras urgentes que son preciso hacer.

Pidió que se encargase al arquitecto la confección del proyecto de presupuesto para las mismas.

El señor Estefanía solicitó que la Corporación concediese autorización al arquitecto municipal para que visitase algunos mataderos montados á la moderna, en cuyo viaje él le acompañaría, sufragándole los gastos de viaje.

A ello accedió gustosa la Corporación.

Y, por último, el señor Iscar propuso, y así se acordó, anunciar á subasta la cobranza del arbitrio de pesas y medidas.

Y acto seguido, siendo las nueve y media de la noche, se levantó la sesión.

MADRID AL DIA

CARTA ABIERTA

Querido Mariano: Los Reyes se han ido á la Granja, donde don Alfonso continuará sus cacerías. Otras veces ibas tú con la Corte; pero este año y los siguientes, como ya estás retirado del servicio, no disfrutarás de ese placer.

No será menor el que gozarás en el templado puerto gallego elegido por tí para residencia. Ignoro si amenizarás las excursiones por mar y tus paseos por la montaña leyendo periódicos y revistas de Madrid, como era tu costumbre cuando íbamos juntos á todas partes.

Hoy quiero discurrir en esta carta sobre algunas cosas nuevas, que quizá no habrán llegado al rincón donde moras, ó no sabrás aunque hayan llegado; tal es el aislamiento en que vives, según deduzco de tu silencio.

La primera novedad consiste en haberse modificado, por obra y gracia de Burell, ministro de Instrucción pública, los Institutos y Universidades. ¡Pásmate! La asistencia á clase es completamente libre. Los centros docentes á que me refiero son públicos. De suerte que si tú ó yo queremos asistir á ellos sin habernos matriculado, nadie nos lo impedirá. Un poco tarde ha venido esta reforma para nosotros. Mas á la juventud le proporciona todas las facilidades apetecibles; todas, menos las de esplayarse en huelgas escolares inoportunas é importunas.

Lo que más me agrada de estas disposiciones, Mariano amigo, es su carácter libérrimo. Por ellas, y singularmente por la que declara pública las aulas, la Universidad, hasta hoy coto cerrado, se convierte en verdadera Universidad. ¿Comprendías tú una Universidad limitada á los estudiantes del universitario distrito? ¿Qué quiere decir universo sin amplitud universal? Ya no existe en España esa estúpida paradoja.

Te alegrarás de la variación, querido Mariano. Tú que tanto admiras á los alemanes por su sistema de enseñanza, no podrás negar que ya estamos á su altura, ó á mayor si me empeño en describirlo.

Vamos á otro asunto. Es posible que conserves aún la terrible impresión de la crisis obrera iniciada antes de separarnos. Pues bien; la crisis es en estos momentos mucho más grave. La guerra semi universal así lo impone. Pero, chico, tenemos un ministro del ramo que acude á estos menesteres con actividad, ingenio y resolución admirables. Para conjurar el peligro que se nos viene encima ha librado 50.000 pesetas. ¡Quién se apurará! Imaginate que á tí ó á mí nos socorren con 50.000 pesetas... ¡Mendua gangal! En un año no necesitamos más. Y como entre españoles el sentimiento fraternal es un hecho, y entre hermanos, con uno que coma basta, hete ahí á todos los obreros sin trabajo tan contentos con las 50.000 del ala, pues la felicidad de uno ó de dos se refleja en todos, y todos engordan.

También hemos progresado mucho en cuanto se refiere á Policía. La Policía tiene humanidad. Lo ha dicho el ministro señor Alba. Sus palabras no son presenciamos estas, sino estas otras: «Lo primero que hacía falta sería mostrar que la Policía no ha respondido á ese criterio de humanidad...»

Ya ves tú: una Policía con humanidad supone la perfección política absoluta.

Vuelve á Madrid. No sabes lo que te pierdes con no estar en la corte. Los progresos se aceleran con una velocidad atroz, en relación directa del cuadrado de las distancias; y si acaso habremos de quejarnos pronto, será por exceso de oxígeno moral, que puede producirnos una embriaguez no muy dolorosa. ¿He dicho dolorosa? Tan agradable como la del champagne con su delicioso cosquilleo y su excitación imaginativa. Con que toma el tren y abrázame pronto... ¡Estoy á punto de caerme! Tuyo,

Patilol.

Sucesos provinciales

Carterista detenido.

La guardia civil ha detenido en Guijuelo á Agustín Martín Aguiar, natural de Burgos y carterista conocido, por haberle sorprendido en el momento en que intentaba apoderarse del bolsillo de una mujer.

Intento de suicidio.

La benemérita da cuenta de que en Valdelejaive ha intentado poner fin á sus días, disparándose un tiro en la cabeza, el soldado Angel Sánchez Hernández, perteneciente al regimiento de la Reina y que se hallaba en dicho pueblo en uso de licencia.

Se produjo una extensa herida en el cuello, siendo su estado gravísimo.

El móvil del suicidio parece ser que ha sido el encontrarse cansado de la vida, según afirma en carta que dejó escrita. La guardia civil instruye diligencias.

El cine en Bretón.

Conforme dijimos, hoy se celebra una función de gran gala en honor del arte español y de los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que interpretarán la preciosa obra en cinema, de Marquina. *Un solo corazón (Los muertos viven)*.

Hoy, martes, 11 de Enero, programa ideal. Función extraordinaria. Películas especiales. Alta gala. La sugestiva y dramática película, de éxito inmenso, en tres partes y 1.100 metros,

La eterna historia

y la magistral obra cinematográfica en un prólogo y tres partes y 1.750 metros, cuyo argumento es original del autor español señor Marquina,

UN SOLO CORAZON

(Los muertos viven) interpretada por los gloriosos artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Se acerca el estreno de la prodigiosa obra *La banda de las cifras* (cinco partes y 2.100 metros), y á petición del público se reprimirán en breve *El prisionero de Zenda* y *Ruperto de Henzau* y muy pronto la filigrana del arte *La dama de las Camelias*. Seguidamente el suceso más temerario que se ha hecho hasta el día, *El Jockey de la muerte*.

Todas estas obras pertenecen á la serie de extraordinarias y sólo así es como entiende la empresa que se sirve al interés del público.

VIDA RELIGIOSA

En los padres Carmelitas. Se está celebrando con suma solemnidad, la novena del milagroso Niño Jesús de Praga, que costean sus devotos.

Los sermones del joven orador, Carmelita descalzo, reverendo padre fray Sabino de Jesús, son elocuentísimos.

El coro de niñas, que dirige el organista reverendo padre fray Lorenzo (Carmelita) y los padres en el coro, lo hacen admirablemente.

Béjar al día.

Han pasado las fiestas de año nuevo y Reyes, y la animación ha sido grande. Los comercios de juguetes han vendido cuantos tenían, y juzgando por este sintoma, vivimos en el mejor de los mundos. Pero apesar de que se trabaja en las fábricas, la crisis va en aumento, debido á los precios que alcanzan las subsistencias principalmente, y eso que el ganado de cerda ha bajado algo, pues el jueves se vendió á 67 reales arroba.

La acreditada farmacia de la señora Viuda de Poyo, ha regalado á sus clientes lujosos y artísticos almanaces.

Contamos en Béjar con un nuevo elemento de progreso, cual es la magnífica instalación de Rayos X que ha adquirido el doctor Saturnino Faure, mi querido amigo.

Hace pocos días tuve ocasión de ver funcionar la instalación que es completa, adquirida al famoso inventor español señor Sánchez, y que funciona con corriente de la calle, alterna ó continúa.

Saturnino Faure es el médico rebozante de modestia y otras virtudes, estudioso, serio, que trabaja incansablemente por enaltecer su profesión, y no contento con haber logrado constituir un sberbio gabinete de odontología, en el que nada falta, ha reforzado sus medios de acción con los Rayos X, que de

seguro le proporcionarán grandes éxitos.

Vi perfectísimas radiografías, en las que se advierten detalles insignificantes.

Mi felicitación más cordial y calurosa al doctor querido.

En estos últimos días ha remitido el Instituto Nacional de Previsión, á varios obreros de Béjar, allí asegurados, para retiro, los boletines de su situación actual.

Citaré tan sólo uno, el del obrero Leonardo Sánchez, de la casa de don Emilio Pérez. Lleva poco más de un año, pagando el importe de uno de sus jornales, cada mes, que han sido de 2,25 y 2,75 pesetas. Pues á este obrero le deberá el Instituto una renta anual de cerca de cuarenta pesetas, en capital reservado, ó sea que si muriese antes de la edad de retiro todos los pagos vuelven á sus herederos.

Este y otros son ejemplos vivos del poder del ahorro y de la solidaridad que tan admirablemente representa el Instituto de Previsión.

Se están haciendo los trabajos preparatorios para crear en esta un Círculo maurista. Los más entusiastas son jóvenes estudiantes de Facultad.

Dentro de poco empezará á funcionar el magnífico *Leviatan* que los señores Olleros hermanos han instalado anejo á su gran fábrica de paños.

Es un nuevo elemento de riqueza y progreso, que enaltece á esos fabricantes.

Se encuentra en Madrid, con objeto de consultar con aquellos doctores, don Venancio Rodríguez, dueño del hotel España.

Y con decir que estamos sufriendo un horroroso temporal de frío cierro la croniquilla de hoy.

Béjar, Enero, 9.

Las oposiciones á escuelas.

Maestras.

Puntuación obtenida en los ejercicios orales verificados ayer:

Doña Rosario Marcos Sánchez, 24 puntos.

Doña Agueda Martín Gutiérrez, 36.

Y doña Josefa Martín Prieto García, 25.

Asociación de Mendicidad

Donativos de las señoras:

Doña Alfonso de la Peña, viuda de López; doña Adelaida Aparicio de Hortal; doña Remedios Hortal de Jarrín y la señorita Manuela Hortal, han donado cinco pesetas cada una.

El día en la Audiencia

Contra sí propio.

En la sección primera compareció ayer el industrial Manuel Martín Crespo, á responder de un hecho calificado como delito contra la salud pública, que más bien puede considerarse contra sí propio por el resultado que dieron las pruebas practicadas en el acto del juicio, de las que á la ligera, nos ocuparemos.

Por orden del alcalde de esta ciudad, fueron ocupadas varias muestras de vinos en distintos establecimientos de la misma, durante el mes de Abril último, siendo una de aquéllas del que tiene abierto el Manuel.

Remitidas al Laboratorio dichas muestras, entre las que también había alguna de aguardiente, resultó que todas estaban adulteradas (con sulfatos, en cantidad superior á un dos por ciento, que es lo que autoriza la ley, á pesar de lo cual no eran nocivas para la salud, según afirmaron en su informe peritos médicos.

Sometidos á procedimiento judicial los industriales á quienes se le ocuparon muestras de vinos, en todos los sumarios, se dictó auto de sobreseimiento, declarando falta el hecho, á excepción del instruido contra el Manuel, que sin duda por ser más inocente que los otros no echó en el vino cantidad alguna de agua, porque, procediendo en conciencia, quería expendirlo conforme lo compraba, y apareciendo tener hasta á 50 por 100 de sulfatos, se consideró delito, por el que en definitiva, fué acusado, no obstante afirmar los peritos químicos que la adulteración no obedecía á estas sólo tienen efecto en la fabricación.

Dictaminaron como médicos el forense, señor Martín Rodríguez, y el señor Díaz Redondo, y como químicos el señor González Calzada y el señor Sánchez Angoso.

Intervino para acusar el abogado fiscal señor Quintana, y para defender, el señor Sánchez y Sánchez, que negó la existencia del delito.

Como el fiscal informaba por primera vez, dirigió los saludos de rúbrica, á los que correspondió el defensor.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

Riña de mujeres.

A continuación se celebró en la misma sección el juicio oral de la causa que se seguía contra la vecina de Calzada de Valdunciel, Marcelina Villanueva, acusada de haber producido á su convención Mónica Benito, el día 10 de Julio último, una lesión en un dedo mediante un mordisco, para curar de la cual necesitó asistencia facultativa por espacio de 30 días.

La cuestión fué debida á que al encontrarse la Marcelina con la Mónica le dijo que cómo había tenido valor para casarse con un hombre que le era deudor á ella de determinados favores, se-

gún era público, por existir prueba de los mismos; y por si la Mónica confesó de manera más ó menos correcta, fueron ambas á las manos.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal señor Concha, considerando á la procesada autora del delito de lesiones menos graves, sin ninguna circunstancia.

La defensa de Marcelina, á cargo del letrado señor Manco (don Alfredo), sostuvo que no resultaba probado fuera autora del delito, y para el caso de que así no se apreciara, alegó en su favor la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación.

El acto quedó terminado para sentencia.

El Licenciado Salvaderra.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por esta Delegación de Hacienda.

Don Antonio Márquez, 61.000 pesetas, y don Pedro Martín, 2.750.

La incorporación á filas

Los soldados de cuota.

A continuación publicamos la relación de los soldados de cuota pertenecientes á la Caja de Salamanca que han de incorporarse á filas, con expresión de los cuerpos á que han sido destinados.

Al Regimiento Infantería de Toledo. Graciano García Cojo, Domiciliano Carras, Agustín Vicens Sanz, Serapio Ingelmo, Isidro Mateos, Pedro García Sánchez, Manuel Martín García, Rogelio García Vicente, Valentín Pérez Sánchez, Luis Gómez Griyo, Demetrio Grego, Alberto Rodríguez, Luis Briz, Crisanto Matas, Crisóstomo López.

Dimas Velasco Ramos, José Mediero Curto, Angel Sánchez, Bonifacio Domínguez, Lorenzo Clavero, Abel Herrero, Miguel Vargas, Francisco Madruga, Marceño Escudero, Alejandro Medina González, Angel Villoria, Teodoro Valle, Eugenio Criado, Ildefonso Polo Pedraz, Manuel García Sánchez, Modesto García Hernández, Andrés Sánchez Redondo, Hermenegildo Sánchez, Luis Juanes García, Manuel Escudero Lurueña, Carlos Pérez Galindo, Manuel Muñoz Asín, Ernesto Benito Martín, Rufino Boyero Cruz, Plácido Flores Jiménez, Agustín Iglesias Sánchez.

Jesús Sánchez Fernández, Felicitimo Vicente, Valentín Brusí Almaraz, Antonio González Marcos, Robustiano González García, Sebastián Marcos Martín, Leoncio Martín Pérez, Quintín Tabernero y José Reymundo Téllez de Meneses.

Septima Comandancia de Intendencia.—Juan Zapatero Carrasco, José Zurdo Bernal, Gerardo Maestre Barbero, Enrique Martín García, Felipe Polo Iglesias, Abdón de la Iglesia Gómez, Jacinto García Berrocal, Angel Polo Andrés, Manuel Romero Fernández, Juan Campos Nieto, José Vicente Pérez, Germán Bautista Martín, Francisco García Bernal y Claudio Martín Delgado.

Regimiento de Telégrafos.—Jesús Esteban Pérez, Rafael Román Sánchez, Eduardo Díaz Aparicio, Jesús Sánchez Gómez y Gaudencio Recio Sánchez.

Regimiento de Infantería de Isabel II.—Hipólito Franco Rodríguez, Fernando Bellido Morales y Alfredo Hernández Montero.

Septima Compañía de Salidas militar.—Gregorio Martín Mulas, Baltasar García Poveda, Serafín Gil Corral, Arturo Juanes Iglesias, Amador del Pozo Rodríguez, José Alonso Bartol, Emiliano Martín Sánchez y Julián Prieto Marcos.

Regimiento de Infantería de Murcia.—Pedro Hernández Cuesta.

Brigada de Sanidad militar.—Apollinar Hernández Rodríguez.

Primera Comandancia de Intendencia.—Angel López Gradillas.

Segundo Regimiento de Zapadores Minadores.—Fernando Madrazo Torres.

Sexta Comandancia de Intendencia.—Luis Santiago Iglesias.

Comandancia Artillería de Plaza en San Sebastián.—Mateo Sánchez Trigo.

Condominio de la plaza de Toros de Salamanca.

Acordado el reparto de doce pesetas por participación, pueden pasar desde esta fecha los señores condóminos a hacerlo efectivo...

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Eizola.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Las tropas franco-inglesas han evacuado completamente la península de Gallipoli.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 11.

El comunicado francés. La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«Continúa la actividad de la artillería en todo el frente.

En los altos del Mosa bombardeamos violentamente las posiciones enemigas.

En el bosque de Chevalier abrimos grandes brechas contra las trincheras alemanas...

En Champagne sigue la lucha. Después de varios contraataques logramos recuperar casi todos los elementos que perdimos.

Confirmamos que el ataque alemán ha sido realizado con grandes efectivos y de los medios puestos en acción se esperaban grandes resultados.

Pero el ataque fué un fracaso evidente. Una brigada completa fué lanzada contra un solo punto de ataque.»

La evacuación de Gallipoli.

Las tropas franco-inglesas embarcan en los buques de la escuadra dispuestos al efecto.

El reembarque se llevó a cabo sin pérdidas. Todo el material de campaña fué trasladado a los barcos...

El comunicado alemán. La situación en los distintos frentes.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así: «Teatro Occidental.—Al Noroeste de Mesiges, región de Graud y Cranja de Maisons, en Champagne, los alemanes realizaron varios ataques...

El comunicado montenegrino. Continúan los combates.

El comunicado montenegrino dice que el enemigo se ha apoderado, tras furiosos combates, de varias posiciones del lado de Gaztko...

Las operaciones en Mesopotamia. Progresos de los ingleses.

Dicen de Londres que en Mesopotamia reina gran actividad. La columna del general Aylawr que marchaba a socorrer a los contingentes británicos...

La situación de Alemania. Aumenta el descontento.

Entre los prisioneros alemanes apresados en los combates de Harmanweillerkont, se han encontrado cartas y documentos que demuestran claramente que la situación de Alemania es bastante comprometida.

Una visita al frente franco-belga. Dice el corresponsal militar de «Le Journal».

El corresponsal militar de «Le Journal», que ha hecho una visita a las posiciones ocupadas por los aliados en Bélgica y Francia, ha declarado que tiene absoluta y plena confianza en la capacidad defensiva de los aliados...

Respecto a las obras de defensa y fortificaciones de campaña levantadas por franceses, ingleses y belgas, desafían cualquier ataque del enemigo.

Después de las trincheras, construidas con toda clase de comodidades para la estancia de los soldados, hay alambradas, redes y trabajos de zapa.

En algunos puntos las trincheras forman verdaderas ciudades subterráneas, adaptadas a las necesidades militares.

Los soldados del ejército están poseídos de un patriótico entusiasmo. Sufren con alegría las penalidades de una campaña fatigosa.

La poderosa artillería francesa ha sido ocultada con tierra y ramaje, y así se ha hecho invulnerable al cañoneo enemigo.

Los aliados disponen de innumerables recursos y las tropas no carecen de nada, porque todo está provisto y los distintos servicios funcionan maravillosamente.

El corresponsal de «Le Journal» termina haciendo elogios entusiastas del soldado francés.

Provincias.

BARCELONA

Banquete en honor de Bretón. Continúa la huelga general.

En Mundial Palace se celebró ayer un banquete en honor de don Tomás Bretón, por el éxito obtenido en la representación de «La Dolores».

Asistieron 150 comensales. Brindaron primeramente los intérpretes de la obra, y luego pronunció un breve discurso el señor Bretón...

Entre los comensales figuraban la familia de Bretón y las tiples del Liceo.

En la función que hoy se celebra, también será representada «La Dolores».

El maestro Bretón dirigirá la orquesta. Sigue el desconcierto por la forma como se desarrolla la huelga.

Es muy difícil precisar el número exacto de huelguistas. De los obreros metalúrgicos han abandonado el trabajo un 50 por 100.

En algunos oficios están en huelga el total de los obreros. En toda la provincia hay unos 20.000 huelguistas.

Regístranse numerosas coacciones, a pesar de la vigilancia de la policía. Desde la madrugada se han hecho 42 detenciones.

Comisiones de metalúrgicos y albañiles visitaron al gobernador para que pusiera en libertad a los obreros detenidos.

El gobernador se negó a ello, manifestando que los detenidos se hallaban a disposición del juez. Los patronos lampistas y otros del ramo de metalúrgica se han reunido para tratar de la actitud de los obreros.

Acordaron estudiar separadamente las bases de los huelguistas para resolver el conflicto. Estos patronos parecen dispuestos a conceder algún aumento en los jornales y la rebaja de las horas de trabajo.

El gobernador manifiesta que en toda la provincia el conflicto sigue igual. Entre los huelguistas hay varios subditos extranjeros. Se les invitará a pasar la frontera.

El alcalde ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria. Tómanse precauciones para evitar que se repitan los sucesos ocurridos en la última sesión.

El público será «cachelado» para impedir que nadie lleve armas. Los radicales han convocado a un mitin, que se celebrará hoy, a las tres de la tarde, antes de la sesión del Municipio.

VALLADOLID

Consejo de guerra. En Valladolid se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado Pedro Sainz, del primer regimiento de Ingenieros, que mató en el pueblo de Olmedo a Domingo Conde.

La sentencia no será conocida hasta que sea confirmada por el capitán general.

CASTELLON

La huelga de marineros. Dicen de Castellón que prosigue la huelga de marineros. Hay unos 430 huelguistas. La guardia civil vigila en los muelles para proteger el trabajo de los «squirols».

SABADELL

Los albañiles se declaran en huelga. En Sabadell los albañiles se han declarado en huelga, para secundar la actitud de los compañeros de Barcelona.

La benemérita protege el trabajo de los pocos obreros que no han secundado la huelga.

BILBAO

Los navieros. En Bilbao han celebrado una reunión los navieros, para tratar del decreto firmado recientemente que prohíbe la venta de buques mercantes.

Los navieros piden que sea derogado el artículo 4.º que obliga a los barcos nacionales a tocar en un puerto español en cada viaje, lo cual que lesiona gravemente los intereses de los navieros y acarreará una nueva subida en los fletes.

Los navieros han conseguido que la Cámara de Comercio, Industria y Navegación apoye sus pretensiones. El jueves marchará a Madrid una comisión mixta, para gestionar del Gobierno la suspensión del decreto.

MURCIA

Un crimen. Han sido presos José Menaguer,

su hijo, la esposa de éste y Domingo Navarro, acusados de haber dado muerte a un hombre a hachazos en el llano del Breal.

TARRAGONA

El juego. El Gobernador ha conferenciado con los presidentes de las sociedades y círculos de recreo de Tarragona y Reus, para cambiar impresiones sobre la permisión del juego a condición de que se pague un donativo a las instituciones benéficas.

LA GRANJA

La cacería de ayer. Durante la mañana de ayer, se hicieron tres ojeos. Por la tarde fueron cobrados 200 conejos, 20 faisanes, 16 perdices y chochas y un corzo.

Después de almorzar, el conde de Romanones marchó a Madrid. Hoy regresarán los Reyes.

MAS DE BILBAO

Los bizkaitarras. El nombramiento de un alcalde bizkaitarra sigue provocando frecuentes disgustos. Los jóvenes bizkaitarras están envueltos con la impunidad que les asegura la conducta del alcalde.

Ayer un grupo de jóvenes recorrió las calles gritando ¡muera España! sin que ningún guardia se atreviera a ponerles coto. Por fin un guardia de seguridad intervino, tratando de detener a los alborotadores.

Los jóvenes bizkaitarras se abalanzaron contra el sargento y le agredieron, rompiéndole el capote. Han sido detenidos varios jóvenes bizkaitarras a consecuencia de semejante suceso.

FERROL

El vapor «Gottard». Ha llegado procedente de Inglaterra el vapor «Gottard», con material para la Sociedad de Construcciones Navales. Los tripulantes dicen que en alta mar vieron seis transportes con tropas, que marchaban con rumbo al Mediterráneo.

RIVERA

Sin que conociéramos la causa, no hemos recibido la acostumbrada conferencia telegráfica de las siete de la mañana.

Se traspasa en muy buenas condiciones y por no poder atenderla se dueño, la acreditada paadería, con clientela escogida, situada Pedro Cojos, 12. En a misma informará. 8-1

En el comercio de don Jacinto Niño se admite un chico p incipiente de trece a catorce años, con buenos informes. Plaza Mayor, número 46. 8-1

Se venden treinta ó cuarenta fanegas de pa oмина. Informará don Rodrigo de Tapia Ruano, Rúa, 21. 8-1

Amo de cría. Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona que quiera hacerse cargo en su adquisición, puede enterarse con su dueña, doña Argela de la Peña Tolosa, en Penaranda 8-2

Se vende un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará. 8-2

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

Amo de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona que quiera hacerse cargo en su adquisición, puede enterarse con su dueña, doña Argela de la Peña Tolosa, en Penaranda 8-2

Se vende un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará. 8-2

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

Amo de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona que quiera hacerse cargo en su adquisición, puede enterarse con su dueña, doña Argela de la Peña Tolosa, en Penaranda 8-2

Se vende un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará. 8-2

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

Amo de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona que quiera hacerse cargo en su adquisición, puede enterarse con su dueña, doña Argela de la Peña Tolosa, en Penaranda 8-2

Se vende un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará. 8-2

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

Amo de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona que quiera hacerse cargo en su adquisición, puede enterarse con su dueña, doña Argela de la Peña Tolosa, en Penaranda 8-2

Se vende un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará. 8-2

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

HERNIADOS (quebrados) LEED

La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado or opático de Barcelona señor Torrent, estará en Salama ca en el Hotel Comercio únicamente el martes 11 de Enero y recibirá a todos herniados que quieran con un tan notable aparato hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la eficacia de las curaciones, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniado que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos cuantos sufran de dicha dolencia por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados. Por lo tanto, hombres, mujeres y niños que han probado a diferentes clases de bragueros y vendajes sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malga tando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos son los de indistible mente los del tan ac editado ortopédico el señor Torrent. Nadie debe bjo ningún concepto comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este co edito ortopédico, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Salamanca el 11 del corriente, en el Hotel Comercio.

NOTA. Dicho especialista se hallará en Valladolid el domingo, 9 de Enero, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el lu es 10 de Enero, en el Hotel Central. donde asimismo podrán visitarlo los que lo deseen. Asimismo podrán las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. Talleres y despacho: Unión, 13, Barcelona. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conforma ión en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos y muy útiles y eficaces para las señoras. 4, 6, 8 y 10

A los hortelanos y huerteros.—Se venden, para la siembra, patatas francesas, superiores, de las llamadas tremesinas, de gran rendimiento, a 2,15 pesetas los 11 kilos (arroba). También se venden los 12 kilos (arroba) de patatas comunes, superiores, a 1,60 pesetas. Los pedidos se dirigirán a Tomás Crespo, San Pablo, 8, almacén de harinas, Zamora. 10-8

Máquinas de escribir.—Se venden dos máquinas de escribir, en muy buen estado y de marcas acreditadas. Informará don Blas Santos Franco procurador, Azafrañal, 17.

Se venden 300 ovejas y 200 carneros merinos. Para tratar, con don Manuel Rivero, calle de Madrid, 30, en Ciudad Rodrigo.

Se arrienda una dehesa titulada Cuarto bajo de la Icalina, término municipal de Valdeusa, con pasto 1 bor y mozte. Para informes, su dueño don Luis Guervós, Azafrañal 25, Salamanca.

Se vende barato un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará.

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

Amo de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona que quiera hacerse cargo en su adquisición, puede enterarse con su dueña, doña Argela de la Peña Tolosa, en Penaranda 8-2

Se vende un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará. 8-2

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

Amo de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona que quiera hacerse cargo en su adquisición, puede enterarse con su dueña, doña Argela de la Peña Tolosa, en Penaranda 8-2

Se vende un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará. 8-2

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

Amo de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona que quiera hacerse cargo en su adquisición, puede enterarse con su dueña, doña Argela de la Peña Tolosa, en Penaranda 8-2

Se vende un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará. 8-2

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

Amo de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona que quiera hacerse cargo en su adquisición, puede enterarse con su dueña, doña Argela de la Peña Tolosa, en Penaranda 8-2

Se vende un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará. 8-2

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

Amo de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona que quiera hacerse cargo en su adquisición, puede enterarse con su dueña, doña Argela de la Peña Tolosa, en Penaranda 8-2

Se vende un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de loza. D. José Núñez, en Penaranda de Bracamontes, informará. 8-2

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma, con salón para casino. Dará raz n, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-2

Amo de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la calle de Caleros, 8, A. 8-1

Amo de cría.—Leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de Caralejas, 20. 8-1

Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno, para estar independiente ó con el de Mateo Fonseca; para tratar con éste en Pedraza de Yaltes. 10-1

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, a dos kilómetros de la vía férrea, de Avila a Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín a Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regadío, rodeado dicha finca, entre tierra labrantía y viñedo, un conjunto de 115 ó 120 hectáreas. La persona

JABON TANGO ARGENTINO

Perfume delicioso -- Supera á los mejores.

Caja de tres pastillas, 50 cts.

Pastilla grande, una peseta.

VENTA EXCLUSIVA

SIRO GAY HERNANDEZ - Plaza Mayor, 38
(JUNTO AL PASAJE)

mt. 13-1



R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	Pesetas	Escudos
18 Enero..... AVON.....	286 25	286 25
1 Febrero..... AMAZON.....	286 25	286 25

Nota:—El vapor «Demerara» solamente hará escala en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 24 Enero de 1916..... DESEADO..... 286 10 286 10

Maneras de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el puerto de destino, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo:

6 Enero de 1916	AMAZON
15 Enero	DIABLO
22 Enero	DESNA

El pasaje de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3 por cuenta del pasajero y se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubianes, El Barco y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Barán.—Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid Arenal, 15.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 82 viajes de ida á los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 54 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros residencial

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central

de arte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Siero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está formada en la relación de proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las damas planas que constituyen las prendas de vestir.

En esta Academia se aprende porque se enseñan todas medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender por el metro se le enseñan los mismos. En la misma casa para hacer y confeccionar, toda clase de prendas para señoras y en caso de necesidad, se hace para todo, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesora; se presta todo clase de tocas, Plaza Mayor, 34, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual. Desde 10.000 pesetas millones, sobre todo garantía firme. Compra venta de dehesas e. Extremadura, muchas tengo para vender. Vendo buena acreditada, antigua y asociada ganadería de reses bravas.

Señor de Soto: General Arco Riquero, 31. BADAJOZ

Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurecidos quedan las perceptibles sea la elasticidad de las y paños que forman. Se borda en blanco y seda á la perfección; pinturas al óleo, metales, escarolas y pliegados. Especialidad en la confección de todos clases de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Dirección Gil Felipe, San Justo 37.

RESFRIADOS TOS CATARRROS

LOS MÉDICOS más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. — No contienen narcóticos ni anastésicos. — Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA BRONQUITIS etc

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de sosa. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas sus necesidades. Caja, 20, 50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOLAL. — Tuberculosis, estertores crónicos bronquitis y debilidad general. — Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.

Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas. **MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS**

Se necesitan buenos agentes ó representantes

Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad

“Asea,” (Allmanna Svenska)

Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

Aynés y Martinez

Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores transatlánticas para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas. ::

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 18 de Enero el paquete **GARIBALDI**

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Mareani para consultar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Debe reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que con el mismo día de su recibida.

Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220.

Para más informes, acócese á **JUAN CARRARA é HIJOS** (agentes), calle Real, Gibraltar.

Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.

QUEREIS CURAR LOS SABAÑONES

Usad el tópic que se vende en la Farmacia y Droguería de

GASPAR ESCUDERO ALVAREZ

Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguería, Sánchez Llevot, 11, Alba de Tormes.

Precio: 0,50 céntimos frasco.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Calle de Zamora. - Salamanca.

Redacción y talleres: **El Adelanto** Administración: Rda. núm. 25 (librería de Núñez) Teléfono, 67. Teléfono, 27.

El más conveniente para el anunciante. -- Frecuentes regalos á sus lectores.